

*O Embaixador de Portugal
em
Madrid*

REGISTRO DE ENTRADA

31 MAY 99

004979

JUNTA DE EXTREMADURA
GOBIERNO

Madrid, 24 de Mayo de 1999

Señor Director,

Es con mucho gusto que me dirijo a Ud. con la intención de presentarle, resumidamente, algunas cuestiones relacionadas con la enseñanza de la Lengua y Cultura Portuguesa en la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Como seguramente ya conocerá, funciona en España el Programa de Lengua y Cultura Portuguesa, dirigido a alumnos portugueses, españoles o de otras nacionalidades e integrado en el sistema educativo español.

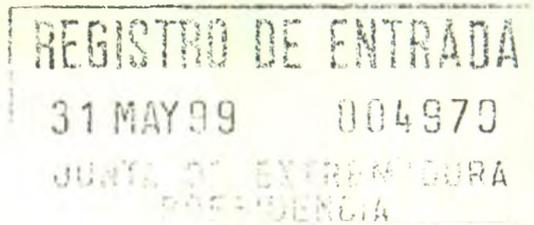
Este programa, de corte intercultural y europeísta, es considerado un proyecto moderno que concretiza las recomendaciones de la Directiva 486/CEE/77.

Desde luego busca, ateniéndose a las recomendaciones de la Directiva, dar una respuesta a las necesidades educativas de nuestras sociedades, que se caracterizan por una gran movilidad de sus residentes y por su consecuente pluralidad cultural, aconsejando, de este modo, una educación en valores que promuevan actitudes y comportamientos positivos entre los alumnos con diferentes culturas.

El pasado año, 10 colegios públicos de la Provincia de Badajoz y 10 de la Provincia de Cáceres solicitaron cursos de portugués en Educación Infantil y Primaria, pero debido a cuestiones presupuestarias y dado que los profesores son pagados por Portugal, solamente se enviaron 4, para los Colegios Públicos de La Codosera, Valencia de Alcántara y Cilleros, que imparten clases a un total de 720 alumnos, siendo 122 portugueses, 596 españoles y 2 brasileños.

Todo indica que para el próximo curso, además de los Colegios que no fueron contemplados con un profesor de portugués para este curso escolar, habrá otros tantos que manifiesten el deseo de ofrecer el idioma portugués para sus alumnos.

*O Embaixador de Portugal
em
Madrid*



Se aprecia sin lugar a dudas un gran interés por aprender el portugués en la zona de intervención de ese Gabinete, al que por ahora es imposible atender, debido sobretodo a que el Ministerio de Educación portugués no puede, a corto plazo, disponer de los medios financieros necesarios.

En este contexto, estimo que seria oportuno el poder lanzar una iniciativa transfronteriza en el ámbito de la educación primaria y cuyo objetivo sería colocar profesores de portugués en aquellos colegios que quieran integrar su respectiva enseñanza.

Por nuestro lado y teniendo en cuenta la apertura del curso lectivo el próximo mes de septiembre, proponemos pagar el equivalente al salario de un profesor en Portugal, contando con la colaboración de ese gabinete para financiar el suplemento de residencia, a fin de que cada profesor reciba la misma remuneración de la que se benefician sus colegas en España.

Se trata de una propuesta que a esta Embajada le gustaría concretizar, quedando a su disponibilidad para considerar otras posibles alternativas.

Agradeciendo desde ya su atención sobre este asunto y en espera de sus noticias, reciba mis más cordiales saludos

António Martins da Cruz
Embajador

Ilm°.Señor
D. Ignácio Sánchez Amor
Director del Gabinete de Iniciativas Transfronterizas
C/ Adriano, 4, plantas 3ª y 4ª
06800 Mérida
Badajoz